



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6L/POCO-0112. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál es el alcance territorial de aplicación y desarrollo del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4077

6L/POCO-0113. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cómo se articula la intervención del Ayuntamiento de Nájera en otros territorios sobre los que no tiene jurisdicción. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4077

6L/POCO-0114. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál ha sido la participación del Comisionado Regional para la Droga en la elaboración del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4077

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0172. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la previsión del Gobierno de La Rioja sobre el destino del centro "Hospital General de La Rioja" a partir de la futura apertura del Hospital San Pedro. Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4078

6L/SEIC-0177. Comparecencia del Consejero de Administraciones Públicas para que explique el contenido de la sentencia del Juzgado de lo Social, que obliga al SERIS a readmitir a un médico que fue

obligado a abandonar su plaza antes de cumplir los 70 años y las repercusiones que se derivan de su aplicación. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4078

6L/SEIC-0178. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la que se establece el derecho del personal transferido del Insalud y los funcionarios de Atención Primaria a percibir los fondos de adecuación retributiva correspondientes al año 2004, contemplado en el acuerdo de funcionarios de ese año, así como las repercusiones que la ejecución de esa sentencia va a tener para la Comunidad Autónoma, coste de su ejecución y repercusiones presupuestarias de la misma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4079

6L/SEIC-0182. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique en qué medida afecta al Gobierno la entrada en vigor de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y, en concreto, cuál es su capacidad inspectora y sancionadora al amparo de lo establecido en dicha Ley y, si considera que obliga también a las autoridades locales, en qué medida obliga a éstas y qué mecanismos de coordinación entre administraciones se han previsto para su cumplimiento y efectividad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4079

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0112 -0607962-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál es el alcance territorial de aplicación y desarrollo del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera.

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0113 -0607963-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cómo se articula la intervención del Ayuntamiento de Nájera en otros territorios sobre los que no tiene jurisdicción.

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0114 -0607964-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta de respuesta oral en Comisión sobre cuál ha sido la participación del Comisionado Regional para la Droga en la elaboración del Plan de Prevención de Drogodependencias aprobado por el Ayuntamiento de Nájera.

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0172 -0607548-

Autores: Emilio Lázaro Nebra, Pablo Rubio Medrano y María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para que explique la previsión del Gobierno de La Rioja sobre el destino del centro "Hospital General de La Rioja" a partir de la futura apertura del Hospital San Pedro.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0177 -0607828-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia del Juzgado de lo Social, que obliga al SERIS a readmitir a un médico que fue obligado a abandonar su plaza antes de cumplir los 70 años y las repercusiones que se derivan de su aplicación.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0178 -0607829-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Comparecencia del Consejero de Salud para que explique el contenido de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en la que se establece el derecho del personal transferido del Insalud y los funcionarios de Atención Primaria a percibir los fondos de adecuación retributiva correspondientes al año 2004, contemplado en el acuerdo de funcionarios de ese año, así como las repercusiones que la ejecución de esa sentencia va a tener para la Comunidad Autónoma, coste de su ejecución y repercusiones presupuestarias de la misma.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Comisión de Salud, en su reunión celebrada el día 24 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0182 -0607978-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique en qué medida afecta al Gobierno la entrada en vigor de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y, en concreto, cuál es su capacidad inspectora y sancionadora al amparo de lo establecido en dicha Ley y, si considera que obliga también a las autoridades locales, en qué medida obliga a éstas y qué mecanismos de coordinación entre administraciones se han previsto para su cumplimiento y efectividad.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.